

Efectivamente, la comision dada á Sánchez Solís para apartarlo del Instituto fué una diputacion en el Congreso federal. De ese modo vino á ocupar su puesto á México, y Ramírez, lo mismo que todos los profesores antiguos, se separó de su cátedra con sentimiento de sus discípulos. Una nueva planta de catedráticos y de superiores ocupó el Instituto, y aun me acuerdo de que el nuevo Director, D. Francisco de la Fuente, al pronunciar su discurso de inauguracion en Enero de 1852, dijo terminantemente: que era preciso desterrar de la enseñanza que se iba á dar allí, las ideas heréticas que se habian difundido en los años anteriores. La alusion á la enseñanza de Ramírez era clarísima. De suerte que la eleccion de Sánchez Solís para diputado y el cambio de los profesores no habian tenido por objeto más que apartar al reformador de sus cátedras del Instituto.

El Sr. Frías y Soto omite, tal vez por olvido, al hablar de la permanencia de Ramírez en Sinaloa, que allí fué nombrado diputado y que con el objeto de desempeñar su encargo vino á México, en los dias en que el Congreso fué disuelto, á consecuencia del golpe de Estado, y que por tal motivo no figuró en aquellos sucesos.

VI

Al comenzar la dictadura de Santa-Anna en 1853, Ramírez se consagró de nuevo á sus trabajos literarios y de propaganda. Habiendo fundado el Sr. Sánchez So-

lís en México un colegio políglota, Ramírez fué llamado á desempeñar la clase de literatura. "El mismo Sánchez Solís referia, dice el Sr. Sosa, que la dedicacion y empeño de Ramírez como catedrático fueron tales, "que habiendo un dia entrado á clase á las seis de la tarde, salió á las doce de la noche, cautivando á sus discípulos con la maravillosa elocuencia y erudicion con que habia nutrido su inteligencia, con aquel fuego sagrado de los dioses de la poesía, con aquellas figuras é imágenes oratorias con que habia enriquecido su espíritu." Gran recelo inspiró al General Santa-Anna el renombre que iba alcanzando el sabio profesor, y, fiel á las tradiciones de los tiranos, declaróle cruda guerra. Entónces Ramírez pasó de la cátedra á la mazmorra de los presos, y sus libros le fueron cambiados por los grillos que llegaron á hacerle profundas heridas, pero que él vió con aquel valor estóico de que jamas, ni en las más crueles circunstancias, se despojó su espíritu."

Miéntas que esto pasaba, el General D. Juan Alvarez enarbolaba la bandera libertadora de Ayutla, y en Toluca ocurría un incidente que probaba hasta qué punto producian efecto las enseñanzas de Ramírez. Cuando el dictador ordenó aquella especie de plebiscito con el objeto de interrogar á la nacion acerca de su continuacion en el poder, y que en realidad no fué más que una red para conocer á los descontentos; en Toluca, el jefe militar convocó á todos los ciudadanos á fin de dar su voto. Pues bien, como era de esperarse, el voto de la mayoría fué afirmativo, pero este concierto oficial y arrancado por el miedo se interrumpió con una nota

terrible de reprobacion. Todos los alumnos grandes del Instituto se presentaron en masa y votaron contra el dictador. La ira que produjo semejante alarde de independencia juvenil, fué inmensa. El Coronel español Pérez Gómez organizó una serenata con su oficialidad, y fué á gritar al pié de las ventanas del Instituto, esa misma noche, “*¡Mueran las ciencias y las artes!*” los alumnos votantes fueron expulsados, el colegio no se cerró, pero los pocos alumnos que quedaron sufrieron mil vejaciones. Las obras de Voltaire, de Rousseau, de Diderot y de D’Alembert, que existian completas en la Biblioteca, fueron quemadas de órden del Director, un clérigo llamado Dávila, y parecieron volver por un momento los tiempos inquisitoriales.

Entretanto Ramírez seguia incomunicado y cargado de grillos en la prision de Tlaltelolco en compañía de Manuel Alas y de Francisco Cendejas, hasta que á la fuga del dictador, el pueblo corrió á ponerlos en libertad.

Entónces Ramírez se encaminó á Sinaloa, pero “encontró allí, dice el Sr. Sosa, al General Comonfort, quien al punto le confió su Secretaría, que desempeñó con lealtad, inteligencia y eficacia no comunes, y á la sazón más indispensables que nunca. Pero Ramírez, fiel á sus principios, al advertir en Cuernavaca que Comonfort los falseaba, separóse de él y afilióse con Juárez, Ocampo, Prieto y Cano para combatirlo.”

Desde esta fecha, la vida del gran Reformador está iluminada por la celebridad, y no es preciso referirla en detalle porque es conocida de todos. Yo he procurado extenderme para diseñar la primera parte de ella,

la que se ocultaba más á los ojos de los biógrafos y del pueblo, como la base de una montaña se oculta á la vista de los que no contemplan más que la cumbre cubierta de nieve y resplandeciente con el sol.

Así pues, trazaré la segunda á largos rasgos transcribiendo lo que otros han dicho, mejor de lo que yo pudiera hacerlo y con datos que yo no podria aumentar. Ramírez desempeñando un Juzgado de lo civil en México, en el que se hizo notable por su integridad y sabiduría, se mostró más grande todavía como diputado, tomando parte en las discusiones del Congreso Constituyente que en 1856 y 1857 discutió los principios que quedaron consignados como preceptos en la Carta Fundamental que nos rige. En el Congreso estuvo en su verdadero Sinaí; lo que habia predicado como Apóstol en los clubs y en las cátedras, tomaba allí la forma de ley, y no es culpa suya que la Constitucion de 1857 hubiera salido trunca, es decir, sin consignar todas las libertades y reformas que Ramírez habia propugnado siempre, pues él las propuso, las sostuvo con entusiasmo, y casi desesperó al verlas rechazadas, como lo manifiestan algunas de sus peroraciones. La culpa fué de los tímidos, de los moderados, de los retrógrados, de aquellos que lo habian perseguido ó aprisionado y que aun allí en los bancos legislativos, habian venido á combatirlo con su palabra ó con su voto á reserva de recoger despues la cosecha política, aceptando de buen grado y cuando no habia peligro lo mismo que habian rechazado con horror en la Asamblea Nacional.

Allí está la "Historia del Congreso Constituyente" de Zarco para probarlo. Esa historia es el Acta de la fé primitiva, blason de los audaces y vergüenza de los miedosos. Comonfort no habia engañado á Ramírez, como no habia engañado á Ocampo, á Miguel Lerdo, á Prieto, á Arteaga. Ellos veian que ese moderado que se rodeaba de moderados, y que pretendia hacer marchar á la nacion con el antiguo y desprestigiado programa de los términos medios, no se hallaba á la altura de las aspiraciones de la revolucion. Así es que cuando en virtud de la nueva Constitucion, se hicieron elecciones para designar los Poderes federal y locales, Ramírez fundó un periódico que redactó en union de Alfredo Bablot, intitulado *El Clamor Progresista*, en el que sostuvo atrevidamente la candidatura de Miguel Lerdo para Presidente de la República. Era una sola voz, pero era importante para indicar al pueblo que Comonfort no debia merecer la confianza pública.

Poco tardó en justificarse esta prevision. Comonfort renegó de los principios constitucionales y dió un golpe de Estado, disolviendo el Congreso y provocando la más tremenda guerra que hayamos tenido despues de la Independencia.

Naturalmente Comonfort debia temer á los que se habian declarado sus adversarios. Así es que arbitrariamente y por precaucion, mandó aprehender á Ramírez y encerrarlo con centinela de vista en uno de los cuarteles de su confianza.

De allí lo sacó la ingeniosa temeridad de algunos

amigos suyos. Ignacio Escudero (hoy, General Escudero Oficial Mayor del Ministerio de la Guerra, y entónces, oficial), en union de los hermanos Mateos cuñados de Ramírez, lograron sustraerlo á la vigilancia de los centinelas, y lo sacaron disfrazado de la prision.

Dirigióse sin perder momento al interior adonde acababa de marchar Juárez, que siendo Ministro de Comonfort, habia sido preso por éste y luego puesto en libertad, y adonde se armaba ya la coalicion contra la reaccion clerical que acabó al fin por entronizarse en México, merced á Comonfort. Pero al atravesar el camino de Querétaro Ramírez fué preso por las fuerzas que acaudillaba el famoso D. Tomás Mejía. Poco le faltó para ser fusilado por orden de este jefe, y no escapó sino para ser maltratado al grado de conducirlo á Querétaro en un asno, paseado allí para humillarlo, y enviado á México, en donde se abrió de nuevo para él la prision de Tlaltelolco, en la que permaneció reducido á la más atroz miseria hasta Diciembre de 1858.

Allí logré verlo; hacíanle compañía su suegro Don Remigio Mateos, el General Junguito, el Coronel Balcantín y otros liberales que carecian casi de alimentacion y que hacian jaulas para proporcionarse algunos pobres recursos. Ramírez vendió entónces á vil precio sus preciosos libros para sustentar á su esposa y á sus pequeños hijos.

El pronunciamiento de Robles Pezuela y de Echegaray, llamado vulgarmente el *pastel de Navidad*, puso fin á aquella prision espantosa. Robles Pezuela en persona fué á Tlaltelolco y sacó á los presos. Ramírez se

apresuró á marchar á Veracruz y á Tamaulipas en donde los liberales, con Juárez á la cabeza, luchaban en favor de la Constitucion.

Entónces Ramírez, lo mismo que Ocampo, Miguel Lerdo, Gutiérrez Zamora, Degollado, La Llave, Garza, Prieto y Romero Rubio, fué uno de los principales promotores de las leyes de Reforma que Juárez expidió en los primeros meses de 1859, y que realizaban por fin la aspiracion del partido liberal y el programa político y social del precursor de 1845.

Lo que los tímidos constituyentes de 57 no se habían atrevido á hacer, lo hicieron los hombres de Veracruz, de una manera revolucionaria, pero tan resuelta, tan decisiva, que la nacion aceptó aquel Código como si fuera constitucional, y acabó por incrustarlo en la Carta Fundamental, siendo desde entónces el lábaro del partido popular.

Con él venció éste á sus enemigos, y cuando á consecuencia de la batalla de Calpulálpán, el gobierno liberal ocupó á México y Juárez renovó su Ministerio, Ramírez fué nombrado Ministro de Justicia, Instrucción Pública y Fomento, siendo sus compañeros de gabinete Zarco, Prieto y González Ortega, el vencedor de Miramon.

Esa fué una época brillante para Ramírez. Por fin despues de haber pasado del club, del periódico y de la cátedra al banco del legislador, llegaba hoy al Consejo del Poder Ejecutivo; y ¡cómo! aclamado por el pueblo, pedido unánimemente por el pueblo, impuesto por el pueblo al Presidente para ejecutar las leyes de Reforma.

Aquel era un triunfo espléndido de que pocos hombres políticos pueden envanecerse. Así pues, Ramírez habia pensado, habia escrito, habia predicado, habia sufrido persecuciones y proscipciones, habia tenido cadenas y grillos, habia estado al pié del cadalso, habia sido un apóstol y un mártir; pero atleta jamas vencido ni desalentado, se levantaba por fin triunfante y grandioso sobre sus enemigos, fuerte con el poder y con la gloria!

Los que tanto lo habian perseguido años atrás, debieron entónces, odiándolo, admirarlo. Era en efecto el terrible Nigromante que con la magia de sus ideas, de su palabra y de su voluntad, habia llegado á la cumbre para socavar y derribar la vieja fortaleza.

Y no perdió un momento en aquella obra de destruccion y de reconstruccion. La época de su Ministerio fué corta, pero fecunda, semejante á esas tempestades que derriban con su soplo los árboles caducos, pero que difunden con él nuevos gérmenes en las montañas y en las llanuras. Tocábale exclaustar á los frailes y á las monjas, y los exclaustro, destruyendo de una vez aquel imperio monacal que tenia más de tres siglos. Despues llevó su actividad á todas partes. Reformó la ley de hipotecas y juzgados; hizo prácticas las leyes sobre independenciam del Estado y de la Iglesia, reformó el plan de estudios, siendo el primero que destruyó

la rutina del programa colonial, suprimió la Universidad y el Colegio de Abogados; luego fué á Puebla, la ciudad levítica, y despues de haber exclaustro tambien allí á los monjes, y de haber dado el palacio episcopal al gobierno del Estado, acordó que la iglesia de la Compañía se convirtiese en biblioteca y en sus torres se fundaran observatorios astronómico y meteorológico; y en México, ordenó la formacion de la gran biblioteca nacional con la reunion de los libros de los antiguos conventos y la adquisicion de nuevos; dotó ampliamente los gabinetes de la Escuela de Minas; hizo formar con los cuadros de pintores mexicanos una rica galería que hoy se ve en la Escuela de Bellas-Artes, y en su calidad de Ministro de Fomento, renovó el contrato para la construccion del Ferrocarril de Veracruz.

Despues de estos trabajos, que serán siempre la gloria de Ramírez, porque se llevaron á cabo, merced á su poderosa iniciativa, presentó su renuncia juntamente con sus compañeros de gabinete á fin de dejar á Juárez la libertad para formar un Ministerio parlamentario, cuando en virtud de nuevas elecciones, fué nombrado Presidente constitucional y se reunió el Congreso.

Entónces se retiró á la vida privada (pues la ley prohibia que los Ministros fuesen electos diputados), pobre, pobrísimo, tanto que tuvo para vivir que ir á Puebla á desempeñar las cátedras de derecho romano y de literatura.

Dice el Sr. Sosa: "Antes de pasar adelante, convenirá que apuntemos uno de los rasgos característicos de

Ramírez: su acrisolada honradez. La época en que él desempeñó las Secretarías de Justicia y Fomento, fué, puede decirse, una época para poner á prueba la integridad de su manejo. Millones de pesos manejó en los meses que tuvo aquellas carteras, y nadie, ni sus más encarnizados enemigos, podrán decir que se hubiese manchado apropiándose la parte más insignificante de los tesoros que por sus manos pasaron. Él, tan ardiente cultivador de los estudios históricos, no tomó un solo libro de los millares sacados de las bibiotecas de las órdenes religiosas; él, amante y conocedor de las obras pictóricas, no llevó á su casa uno solo de los magníficos cuadros extraidos de los claustros; él, que habia sufrido persecuciones y que habia apurado todos los infortunios ántes del triunfo, no buscó la recompensa adjudicándose propiedad alguna para pasar tranquilo el resto de sus dias. Y cuando, elevado por sus méritos, le vimos desempeñando en varios períodos el puesto de Magistrado de la Corte Suprema de Justicia; probó como el que más, integérrimo, conservó limpio y puro su nombre de la vergonzosa nota del peculado."

Ramírez al retirarse del Ministerio habia concluido el ciclo de su vida militante de Reformador. ¿Qué le importaba entrar en la vida privada, pobre, si habia logrado por fin el objeto de toda su vida, si llevaba consigo á su honradísimo hogar el rico patrimonio de su triunfo y de su gloria? De ahí en adelante volveria á ser un tribuno, un publicista, un maestro, un magistrado ó un gobernante, pero seria para consolidar su

obra, pues ella estaba hecha, y podía descansar, creyendo que era buena.

Ya se verá por esto, cuán injusto es Ramírez para consigo mismo, y cuán modesto se muestra cuando dice, en el magnífico "Proemio" que escribió para la *Historia Parlamentaria de los Congresos Mexicanos de 1821 á 1857*, que Juan Mateos está publicando lo siguiente, hablando de su padre: "En los primeros diez años de la Constitución de 1824, aparecieron en los Estados, Legislaturas y gobernadores progresistas; la instrucción pública, el arreglo de la Iglesia, la proclamación de los primeros principios económicos, y todas las reformas que despues se han conquistado, se iniciaban en la capital de la República y encontraban diestros y celosos defensores en patricios como los gobernadores de Jalisco, Zacatecas, Estado de México y Querétaro, *atreviéndome á rendir este homenaje á mi padre, ya que con mis obras he quedado muy atrás de sus esperanzas.*"

Al contrario, las había realizado aun más allá de lo que podía desear el ilustre compañero de Gómez Farías, de Prisciliano Sánchez y de Francisco García, en los trabajos de 1833.

VIII

En el tiempo en que Ramírez estuvo separado de la vida pública, como gobernante, volvió á sus tareas de la prensa y de la tribuna. La Junta Patriótica de Mé-

xico lo designó para que pronunciara el discurso cívico de costumbre, y en efecto, el día 16, en presencia del Presidente Juárez, de sus Ministros y de un concurso inmenso, Ramírez hizo de la tribuna mexicana la digna rival de la tribuna griega, de la tribuna romana y de la tribuna francesa, pronunciando el más bello, el más grandioso, el más admirable discurso que haya resonado en México y en la América toda, y que bastaría por sí solo para dar reputación universal á cualquier hombre.

Analizar las bellezas innumerables que contiene esta soberbia pieza oratoria, no es propio del presente ensayo; ni cabría en él tamaño estudio; baste decir que las ediciones que se han hecho del discurso son numerosas, y que la juventud mexicana lo lee, lo aprende de memoria y lo estudia como un modelo en las escuelas, al par que las arengas de Demóstenes, de Ciceron y de Mirabeau. Es el panegírico más elocuente de la Independencia y de la Reforma, y una profecía de la victoria definitiva de las instituciones liberales contra sus enemigos.

A este propósito, séame permitido referir un incidente cuyo recuerdo me sugiere siempre tal discurso. Al pié de la tribuna en que hablaba Ramírez, nos hallábamos formando grupo el eminente demócrata y orador Ponciano Arriaga, Guillermo Prieto y numerosos diputados, entre los que estaba yo. Ponciano Arriaga se apoyaba en mi brazo, y en sus arrebatos entusiastas llegó á sacudírmelo de tal modo, que temí que me lo despedazara, y me ví obligado á invocar su clemencia.